

Ven al

PASEO DE LA MEMORIA VINCULANTE DE MAHOU-CALDERÓN

Con Félix López-Rey, de la AV de Orcasitas, y las asociaciones del barrio de Imperial

DEFENDAMOS EL CUMPLIMIENTO DE LA MEMORIA VINCULANTE DEL PLAN MAHOU-CALDERÓN

La “operación Mahou-Calderón” es citada a menudo como **ejemplo de participación ciudadana en numerosos foros de urbanismo**. Su desarrollo culminó en 2017 con la **aprobación definitiva** de la Modificación Puntual del Plan General. **Pero, ¿es realmente ejemplar?**

El planeamiento **se ha seguido perfectamente para la construcción de las 1300 viviendas**, que están ya construidas. Sin embargo, con los equipamientos **no ha ocurrido lo mismo**.

Concededores de la jurisprudencia y **con el objetivo de evitar desmanes futuros como el que denunciamos**, D. Enrique Bardají y su equipo de arquitectos urbanistas y asesores legales, responsables de la redacción del plan parcial, **se aseguraron de que los destinos de las parcelas de equipamientos quedasen claramente reseñados** en el documento de la Memoria.

- **Parcela EQ.1** ampliación del IES Gran Capitán.
- **Parcela EQ.2** ampliación del CEIP Tomás Bretón.
- **Parcela RC.-EQ.3** vivienda pública protegida; y un centro de mayores.
- **Parcela EQ.4** Nuevas Instalaciones Deportivas para uso del IES Gran Capitán y para todo el barrio, fuera del horario escolar.

LOS EQUIPAMIENTOS DE LAS PARCELAS EQ.4 Y EQ.2, EN PELIGRO

En la memoria se fijó que contiguas al IES Gran Capitán fueran una **calle peatonal**, un **paso de peatones de 30 metros de ancho** y una **parcela destinada a equipamiento deportivo para el instituto y para los vecinos del barrio (parcela EQ.4)**.

Esta inteligente solución **mejoraba el insuficiente equipamiento deportivo** tanto del barrio como de los centros escolares de la zona simultáneamente.

Ahora, **de manera unilateral y sin respetar la seguridad jurídica que sí han tenido las promotoras de las viviendas**, el Ayuntamiento ha decidido que la parcela EQ.4 se destine a un garaje de autobuses. Además, pretende **llevar los equipamientos deportivos a la parcela EQ.2, negando** así el espacio de **ampliación** necesaria para el CEIP. Tomás Bretón

EL INTERÉS TURÍSTICO NO PUEDE IR A COSTA DE LA INFANCIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO VECINAL

**MIÉRCOLES, 23 OCT.
18:00**

Salida: c/ Alejandro Dumas, 4 (EQ.2 ampliación CEIP Tomás Bretón).

ORGANIZAN



COLABORA



Ven al

PASEO DE LA MEMORIA VINCULANTE DE MAHOU-CALDERÓN

Con Félix López-Rey, de la AV de Orcasitas, y las asociaciones del barrio de Imperial

EL RECORRIDO



En este paseo guiado por las asociaciones del barrio, contaremos con la **presencia de Félix López-Rey, de la AV Orcasitas**. La vecindad de Orcasitas logró, mediante **sentencia del Tribunal Supremo**, que se cumpliera la **Memoria del plan que reconocía su derecho a vivir en el barrio fuera, efectivamente, vinculante**.

MIÉRCOLES, 23 OCT. 18:00

Salida: c/ Alejandro Dumas, 4 (EQ.2 ampliación CEIP Tomás Bretón).

EL INTERÉS TURÍSTICO NO PUEDE IR A COSTA DE LA INFANCIA Y DEL ESPACIO PÚBLICO VECINAL



ORGANIZAN

COLABORA